

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6593** *PPA AND KRAH, S.A.U.*

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace pública la reducción de capital social acordada por el accionista único con fecha 28 de junio de 2024, en la cifra de 200.000 €, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, quedando un capital resultante de 800.000 €, con finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio. Como consecuencia de lo anterior se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales.

Vitoria-Gasteiz (Álava), 26 de noviembre de 2024.- El Administrador Único, D. Isidro Sierra Lorenzo.

ID: A240055161-1